



Diputados presentarán queja por la prohibición de que puedan promover elección de juzgadores

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- La **Cámara de Diputados** presentará una queja ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para echar atrás la decisión del INE de prohibir que el Poder Legislativo pueda promover la elección de los juzgadores del próximo 1 de junio. El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, adelantó que la mayoría morenista autorizó al presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, para que de inmediato presente la inconformidad.

<https://drive.google.com/file/d/1bso7KvuucSOG0FUPLNx7cWpUDtboDPVu/view>